



SECCION DE GUERRA

REPUBLICA PERUANA

N. 229

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,
6 de Diciembre de 1826

AL Sr. Comisario Ordenador Don Pablo Romero.

Por el Estado general que V.S. se sirve adjun-
tar una nota 2, del corriente, queda ordenado. P. E.
el Presidente del Consejo de Gobierno de la entrada,
salida, y existencia de los enfermos en el hos-
pital militar de Santa Ana en el mes de
Noviembre.

Dios que a V.S.

J. de Arce



O. L. 152-538

MH-0152

CAS. 58

Doc. 532

FOL. 1